

BECA EDUCACIÓN MEDIA
VICEMINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Al respecto me permito responder los numerales 1 y 3.

1. Según el Ciclo Operativo detallado en el Manual Operativo de Mi Beca Segura aprobado mediante ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO DS-6-2017 de fecha 23 enero de 2017 y planificación interna de la Subdirección de Becas Educación Media, se han realizado los siguientes procesos:
 - a) Convocatoria
 - b) Recepción y revisión de documentación de usuarios activos en padrón.
 - c) Actualmente se está realizando la medición de Corresponsabilidades.

En relación a las instrucciones del artículo 23 del Decreto 50-2017 de la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017; se informa que se trasladó el listado de usuarios activos a la Dirección de Coordinación y Organización del Ministerio de Desarrollo Social, mediante **OFICIO SDBEM-094-2017-MIDES** de fecha 03 de marzo de 2017, como base para realizar el censo correspondiente, la Subdirección de Becas Educación Media queda a la espera de los resultados del Censo para poder continuar con los procesos administrativos establecidos en el Manual Operativo anteriormente detallado.

Hago de su conocimiento que la ejecución del Programa Social Mi Beca Segura Educación Media esta posterior al censo tal como lo establece el artículo 23 del Decreto 50-2017.

3. Se adjunta base del total de Transferencias Monetarias Condicionadas por usuario del año 2016 ya que durante el año 2017 no se ha realizado TMC's ya que no se tenía proyectado realizar en los meses de Enero, Febrero y Marzo, se espera poder realizar la Primera Transferencia Monetaria Condicionada en Junio por razones de censo.

1. Gestión de las intervenciones relevantes para el logro de resultados

El Programa Social Mi Bolsa Segura a través de la Transferencia Monetaria Condicionada para Alimentos, hasta el momento lleva realizando el barrido de datos de los potenciales usuarios en 9 de los 17 municipios que pertenecen al departamento de Guatemala, se detallan a continuación los municipios donde ya se ha realizado el barrido:

1. Chuarrancho
2. San Raymundo
3. San Juan Sacatepéquez
4. San Pedro Sacatepéquez
5. Palencia
6. San Pedro Ayampuc
7. San José del Golfo
8. San José Pinula
9. Villa Canales

3. Información sobre los costos totales y unitarios de los servicios prestados y el número de beneficiarios

El Programa Social Mi Bolsa Segura cuenta con un presupuesto de Q.56,562,000.00, para realizar durante el presente año acreditaciones mensuales de Q.250.00 a los usuarios de la Transferencia Monetaria Condicionada para Alimentos, y así realizar durante el 2017 un total de 10 acreditaciones. Actualmente el programa cuenta con un total de 7,707 usuarios a quienes se les ha entregado el beneficio.



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

COMEDORES
VICEMINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Atentamente me dirijo a usted con el objeto de enviarle adjunto al presente, según lo requerido en **Memorándum No. 153-DPS-2017**, relacionado a la Providencia **VDPS 209-2017/COAG/hr** del Vicedespacho de Protección Social, correspondiente a la solicitud del licenciado Otto Armando Calvinisti Pineda, Asesor de la Dirección de Informática Pública, en el cual requiere información sobre los costos totales y unitarios de los servicios prestados y el número de beneficiarios para el período fiscal 2017.

Por lo anterior, me permito informar que este programa **“Mi Comedor Seguro”**, para este período 2017, funcionara en 8 Comedores Seguros, a cargo del programa. El proceso de contratación de los servicios se encuentra en la Unidad de Compras del Ministerio, para la adquisición de las Raciones de Alimentos para un total de un millón setecientos sesenta y cinco mil, trescientos setenta y dos (1,765,372) Raciones, beneficio que va dirigido a la población guatemalteca en pobreza y pobreza extrema, del área rural y urbana, a quienes se le brinda tiempos de comida para fortalecer la seguridad alimentaria nutricional, para lo cual se implementara un sistema que permitirá un control de los usuarios beneficiarios del programa.

JOVENES PROTAGONISTAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

1. Gestión de las intervenciones relevantes para el logro de los resultados.

El Programa Social Jóvenes Protagonistas, para el presente ejercicio fiscal 2017, dentro de su planificación contempla tener un aproximado de 29 eventos proyectando la participación de más de 29,600 jóvenes y adolescentes; así mismo la participación voluntaria de 40,000 usuarios en los talleres que se impartirán en las 109 escuelas a nivel nacional los fines de semana en edificios escolares del Ministerio de Educación donde el programa tendrá presencia. Actualmente se tiene un presupuesto vigente de **Q14,827,021.00**, mismo que es de importancia para el logro de los resultados programados, no está demás indicar que nuestro objetivo principal es **Contribuir a reducir el riesgo y vulnerabilidad social de las/los jóvenes que viven en condiciones de pobreza generando oportunidades de participación para aprovechar su tiempo libre en actividades positivas.**

Factores importantes y relevantes para el logro de los resultados para el presente ejercicio fiscal 2017.

- Plan de actividades del Programa Social Jóvenes Protagonistas.
- Plan Operativo Anual –POA-
- Plan Anual de Compras –PAC
- Contratación del personal 365 talleristas para el buen funcionamiento de nuestro programa.

1. Información sobre costos totales y unitarios de los servicios prestados y el número de beneficiarios, para lo cual adjunto información así mismo justificación del ejercicio fiscal 2017 y se presenta ejercicio fiscal 2016.

Ejercicio Fiscal 2017. En referencia a la Circular No. 01-JP-2016, mediante Oficio NO. VDPS 139-2017/coag/MG, de fecha siete de marzo del presente año suscrito por el Licenciado Cesar Oselví Aguirre Gomez, Viceministro de Protección Social, mediante el cual indica que en relación al Oficio No. 5447 S09-DC-0012-2017-002 de la Contraloría General de Cuentas que contiene el nombramiento de la Licenciada Evelyn Nineth Monroy Martínez, Auditor Independiente, y los Licenciados Otoniel Aragón C., Contador Público y Byron Solimar Díaz Orellana, por parte de la Dirección de Auditoría para Atención a Denuncias, fueron nombrados para realizar un examen Especial de Auditoría de gestiones No.207435 al Ministerio de Desarrollo Social a la cuenta M2-11 que corresponde al Programa “Jóvenes Protagonistas”, con motivo de denuncia presentada ante la Contraloría General de Cuentas. Por lo derivado a que la Comisión de Auditoría está en proceso de revisión de la información y documentación solicitada, el Vicedespacho de Protección Social considera que no es conveniente realizar actividad alguna en el programa “Jóvenes Protagonistas”, hasta no conocer los resultados que se obtengan de la Auditoría que se está practicando, por las personas representantes de la Contraloría General de Cuentas, por lo que se SUSPENDEN TODA LAS ACTIVIDADES QUE REPRESENTEN EROGACIÓN (GASTO) DINERARIA HASTA NUEVA ORDEN.

En virtud de lo antes expuesto y de que el Programa Jóvenes Protagonistas no ha iniciado el ciclo operativo del funcionamiento de los talleres a nivel nacional, no existe desagregación de costos.

Ejercicio Fiscal 2016

1. Departamento de Alta Verapaz:

Presupuesto ejecutado en el departamento fue de Q132,081.44 (Pago de salario para supervisor departamental, tallerista, insumos para el taller y refacción entregada al usuario). Los datos antes descritos son aproximados debido a la operatividad del programa y al dinamismo de sus talleres, así mismo a la movilidad financiera del presupuesto.

Observación: los datos presentados son un aproximado en virtud de la naturaleza de operatividad del Programa Jóvenes Protagonistas y de la movilidad presupuestaria de este.

Se atendieron a los usuarios en los municipios siguientes:

MUNICIPIO	CANTIDAD
COBÁN	895
SAN JUAN CHAMELCO	1000
SAN PEDRO CARCHÁ	909

2. Departamento de Chiquimula:

Presupuesto ejecutado en el departamento fue de Q164,281.92 (Pago de salario para supervisor departamental, tallerista, insumos para el taller y refacción entregada al usuario). Los datos antes descritos son aproximados debido a la operatividad del programa y al dinamismo de sus talleres, así mismo a la movilidad financiera del presupuesto.

Observación: los datos presentados son un aproximado en virtud de la naturaleza de operatividad del Programa Jóvenes Protagonistas y de la movilidad presupuestaria de este.

Se atendieron a los usuarios en los municipios siguientes:

MUNICIPIO	CANTIDAD
CAMOTÁN	456
CHIQUIMULA	504
ESQUIPULAS	179
IPALA	126
JOCOTÁN	129
OLOPA	533
QUEZALTEPEQUE	611
SAN JACINTO	147

Se atendió a un total de 2,685 usuarios.

3. Departamento de Quetzaltenango:

Presupuesto ejecutado en el departamento fue de Q156,609.92 (Pago de salario para supervisor departamental, tallerista, insumos para el taller y refacción entregada al usuario). Los datos antes descritos son aproximados debido a la operatividad del programa y al dinamismo de sus talleres, así mismo a la movilidad financiera del presupuesto.

Observación: los datos presentados son un aproximado en virtud de la naturaleza de operatividad del Programa Jóvenes Protagonistas y de la movilidad presupuestaria de este.

Se atendieron a los usuarios en los municipios siguientes:

MUNICIPIO	CANTIDAD
CANTEL	537
COATEPEQUE	128
EL PALMAR	147
OLINTEPEQUE	574
OSTUNCALCO	550
QUETZALTENANGO	457

Se atendió a un total de 2,393 usuarios.

4. Departamento de Quiché:

Presupuesto ejecutado en el departamento fue de Q328,563.84 (Pago de salario para supervisor departamental, tallerista, insumos para el taller y refacción entregada al usuario). Los datos antes descritos son aproximados debido a la operatividad del programa y al dinamismo de sus talleres, así mismo a la movilidad financiera del presupuesto.

Observación: los datos presentados son un aproximado en virtud de la naturaleza de operatividad del Programa Jóvenes Protagonistas y de la movilidad presupuestaria de este.

Se atendieron a los usuarios en los municipios siguientes:

MUNICIPIO	CANTIDAD
CHAJUL	478
CHICAMÁN	541
CHICHÉ	131
CHICHICASTENANGO	579
CUNÉN	149
JOYABAJ	550
NEBAJ	644
PACHALUM	189
SACAPULAS	72
SAN ANDRÉS SAJCABAJÁ	73
SAN ANTONIO ILOTENANGO	561
SAN JUAN COTZAL	94
SAN PEDRO JOCOPILAS	183
SANTA CRUZ DEL QUICHÉ	619
USPANTÁN	522
ZACUALPA	210

Se atendió a un total de 5,595 usuarios.

5. Departamento de Chimaltenango:

Presupuesto ejecutado en el departamento fue de Q247,822.88 (Pago de salario para supervisor departamental, tallerista, insumos para el taller y refacción entregada al usuario). Los datos antes descritos son aproximados debido a la operatividad del programa y al dinamismo de sus talleres, así mismo a la movilidad financiera del presupuesto.

Observación: los datos presentados son un aproximado en virtud de la naturaleza de operatividad del Programa Jóvenes Protagonistas y de la movilidad presupuestaria de este.

Se atendieron a los usuarios en los municipios siguientes:

MUNICIPIO	CANTIDAD
ACATENANGO	132
CHIMALTENANGO	454
EL TEJAR	617
PATZICÍA	411
PATZÚN	777
SAN ANDRÉS ITZAPA	74
SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	98
SANTA APOLONIA	62
SANTA CRUZ BALANYÁ	87
TECPÁN GUATEMALA	529
YEPOCAPA	267
ZARAGOZA	430

Se atendió a un total de 3,938 usuarios.

6. Departamento de Escuintla:

Presupuesto ejecutado en el departamento fue de Q395,204.80 (Pago de salario para supervisor departamental, tallerista, insumos para el taller y refacción entregada al usuario). Los datos antes descritos son aproximados debido a la operatividad del programa y al dinamismo de sus talleres, así mismo a la movilidad financiera del presupuesto.

Observación: los datos presentados son un aproximado en virtud de la naturaleza de operatividad del Programa Jóvenes Protagonistas y de la movilidad presupuestaria de este.

Se atendieron a los usuarios en los municipios siguientes:

MUNICIPIO	CANTIDAD
ESCUINTLA	1472
GUANAGAZAPA	359
IZTAPA	794
LA DEMOCRACIA	481
LA GOMERA	525
MASAGUA	79
NUEVA CONCEPCIÓN	298
PALÍN	852
SAN JOSÉ	929
SAN VICENTE PACAYA	781
SANTA LUCÍA COTZUMALGUAPA	558
SIQUINALÁ	568
TIQUISATE	1

Se atendió a un total de 7,697 usuarios.

7. Departamento de Huehuetenango:

Presupuesto ejecutado en el departamento fue de Q196,202.40 (Pago de salario para supervisor departamental, tallerista, insumos para el taller y refacción entregada al usuario). Los datos antes descritos son aproximados debido a la operatividad del programa y al dinamismo de sus talleres, así mismo a la movilidad financiera del presupuesto.

Observación: los datos presentados son un aproximado en virtud de la naturaleza de operatividad del Programa Jóvenes Protagonistas y de la movilidad presupuestaria de este.

Se atendieron a los usuarios en los municipios siguientes:

MUNICIPIO	CANTIDAD
AGUACATÁN	597
CHIANTLA	947
HUEHUETENANGO	923
LA DEMOCRACIA	690
LA LIBERTAD	430

Se atendió a un total de 3,587 usuarios.

8. Departamento de Jalapa:

Presupuesto ejecutado en el departamento fue de Q104,640.96 (Pago de salario para supervisor departamental, tallerista, insumos para el taller y refacción entregada al usuario). Los datos antes descritos son aproximados debido a la operatividad del programa y al dinamismo de sus talleres, así mismo a la movilidad financiera del presupuesto.

Observación: los datos presentados son un aproximado en virtud de la naturaleza de operatividad del Programa Jóvenes Protagonistas y de la movilidad presupuestaria de este.

Se atendieron a los usuarios en los municipios siguientes:

MUNICIPIO	CANTIDAD
JALAPA	569
MONJAS	520

Se atendió a un total de 1,089 usuarios.

9. Departamento de Sacatepéquez:

Presupuesto ejecutado en el departamento fue de Q246,422.88 (Pago de salario para supervisor departamental, tallerista, insumos para el taller y refacción entregada al usuario). Los datos antes descritos son aproximados debido a la operatividad del programa y al dinamismo de sus talleres, así mismo a la movilidad financiera del presupuesto.

Observación: los datos presentados son un aproximado en virtud de la naturaleza de operatividad del Programa Jóvenes Protagonistas y de la movilidad presupuestaria de este.

Se atendieron a los usuarios en los municipios siguientes:

MUNICIPIO	CANTIDAD
ALOTENANGO	686
ANTIGUA GUATEMALA	811
JOCOTENANGO	969
MAGDALENA MILPAS ALTAS	304
SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES	662
SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS	126
SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ	475
SANTA LUCÍA MILPAS ALTAS	411
SANTA MARÍA DE JESÚS	155
SANTIAGO SACATEPÉQUEZ	178
SANTO DOMINGO XENACÓJ	189
SUMPANGO	554

Se atendió a un total de 5,520 usuarios.

10. Departamento de Suchitepéquez:

Presupuesto ejecutado en el departamento fue de Q88,069.12 (Pago de salario para supervisor departamental, tallerista, insumos para el taller y refacción entregada al usuario). Los datos antes descritos son aproximados debido a la operatividad del programa y al dinamismo de sus talleres, así mismo a la movilidad financiera del presupuesto.

Observación: los datos presentados son un aproximado en virtud de la naturaleza de operatividad del Programa Jóvenes Protagonistas y de la movilidad presupuestaria de este.

Se atendieron a los usuarios en los municipios siguientes:

MUNICIPIO	CANTIDAD
MAZATENANGO	921
ZUNILITO	51

Se atendió a un total de 972 usuarios.

11. Departamento de Guatemala:

Presupuesto ejecutado en el departamento fue de Q957,944.88 (Pago de salario para supervisor departamental, tallerista, insumos para el taller y refacción entregada al usuario). Los datos antes descritos son aproximados debido a la operatividad del programa y al dinamismo de sus talleres, así mismo a la movilidad financiera del presupuesto.

Observación: los datos presentados son un aproximado en virtud de la naturaleza de operatividad del Programa Jóvenes Protagonistas y de la movilidad presupuestaria de este.

Se atendieron a los usuarios en los municipios siguientes:

MUNICIPIO	CANTIDAD
AMATITLÁN	717
CHUARRANCHO	693
GUATEMALA	8979
MIXCO	4722
PALENCIA	231
PETAPA	2085
SAN JOSÉ DEL GOLFO	156
SAN JUAN SACATEPÉQUEZ	2224
SAN PEDRO AYAMPUC	238
SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	584
SAN RAYMUNDO	647
VILLA CANALES	2857
VILLA NUEVA	3371

Se atendió a un total de 27,504 usuarios.

12. Departamento de Totonicapán

Presupuesto ejecutado en el departamento fue de Q228,122.88 (Pago de salario para supervisor departamental, tallerista, insumos para el taller y refacción entregada al usuario). Los datos antes descritos son aproximados debido a la operatividad del programa y al dinamismo de sus talleres, así mismo a la movilidad financiera del presupuesto.

Observación: los datos presentados son un aproximado en virtud de la naturaleza de operatividad del Programa Jóvenes Protagonistas y de la movilidad presupuestaria de este.

Se atendieron a los usuarios en los municipios siguientes:

MUNICIPIO	CANTIDAD
MOMOSTENANGO	417
SAN ANDRÉS XECUL	476
SAN BARTOLO	408
SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN	442
SAN FRANCISCO EL ALTO	287
TOTONICAPÁN	527

Se atendió a un total de 2,557 usuarios.

13. Departamento de Sololá

Presupuesto ejecutado en el departamento fue de Q193,402.40 (Pago de salario para supervisor departamental, tallerista, insumos para el taller y refacción entregada al usuario). Los datos antes descritos son aproximados debido a la operatividad del programa y al dinamismo de sus talleres, así mismo a la movilidad financiera del presupuesto.

Observación: los datos presentados son un aproximado en virtud de la naturaleza de operatividad del Programa Jóvenes Protagonistas y de la movilidad presupuestaria de este.

Se atendieron a los usuarios en los municipios siguientes:

MUNICIPIO	CANTIDAD
NAHUALÁ	1017
PANAJACHEL	743
SAN ANTONIO PALOPÓ	763
SAN PEDRO LA LAGUNA	330
SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	1232
SANTA LUCÍA UTATLÁN	64
SOLOLÁ	679

Se atendió a un total de 4,828 usuarios.

14. Departamento de Peten:

Presupuesto ejecutado en el departamento fue de Q215,194.72 (Pago de salario para supervisor departamental, tallerista, insumos para el taller y refacción entregada al usuario). Los datos antes descritos son aproximados debido a la operatividad del programa y al dinamismo de sus talleres, así mismo a la movilidad financiera del presupuesto.

Observación: los datos presentados son un aproximado en virtud de la naturaleza de operatividad del Programa Jóvenes Protagonistas y de la movilidad presupuestaria de este.

Se atendieron a los usuarios en los municipios siguientes:

MUNICIPIO	CANTIDAD
DOLORES	164
POPTÚN	442
SAN ANDRÉS	441
SAN BENITO	594
SAN FRANCISCO	648

SAN JOSÉ	558
SAN LUIS	565
SANTA ANA	80

Se atendió a un total de 3,492 usuarios.

15. Departamento de Retalhuleu:

Presupuesto ejecutado en el departamento fue de Q193,397.54 (Pago de salario para supervisor departamental, tallerista, insumos para el taller y refacción entregada al usuario). Los datos antes descritos son aproximados debido a la operatividad del programa y al dinamismo de sus talleres, así mismo a la movilidad financiera del presupuesto.

Observación: los datos presentados son un aproximado en virtud de la naturaleza de operatividad del Programa Jóvenes Protagonistas y de la movilidad presupuestaria de este.

Se atendieron a los usuarios en los municipios siguientes:

MUNICIPIO	CANTIDAD
EL ASINTAL	708
NUEVO SAN CARLOS	268
SAN ANDRÉS VILLA SECA	462

Se atendió a un total de 1,438 usuarios.

BECA EDUCACIÓN SUPERIOR
VICEMINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

1. Según Ciclo Operativo detallado en el Manual Operativo de Mi Beca Segura aprobado bajo Acuerdo Ministerial DS-06-2017 de fecha 23 de enero 2017 y planificación interna de la Subdirección, se han realizado los siguientes pasos:
 - a. Convocatoria.
 - b. Recepción y revisión de documentación de usuarios activos en padrón.
 - c. Actualmente se está realizando la medición de Corresponsabilidades.

En relación a las instrucciones del artículo 23 del Decreto 50-2017 de la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017; se informa que se trasladó el listado de usuarios activos a la Dirección de Coordinación y Organización mediante **Oficio MIDES-SDBES-86-2017** de fecha 07 de marzo 2017, como base para realizar el censo correspondiente, la subdirección queda a la espera de los resultados del Censo para poder continuar con los procesos administrativos establecidos en el Manual Operativo anteriormente detallado.

3. Se adjunta base del total de Transferencias Monetarias Condicionadas por usuario del año 2016 ya que durante el año 2017 no se han realizado TMC's ya que no se tenía proyectado realizar en los meses de Enero Febrero y Marzo, se espera poder realizar la Primera Transferencia Monetaria Condicionada en Junio por razones de censo.



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

1. Nombre de la dirección o unidad :	Dirección de Prevención Social
2. Dirección en donde se Ubica :	Avenida Ferrocarril 2-67 zona 13 Ciudad Guatemala

Informe Ejecutivo

BECAS EMPLEO

2016

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

 mides gt

 Mides Guatemala

Avenida del Ferrocarril 2-67 zona 13, Guatemala C.A. PBX: 2302-6800

www.mides.gob.gt

1. LOGROS 2016

✚ Al momento Beca Primer Empleo cuenta con el apoyo de empresas de prestigio quienes brindan espacios para que jóvenes de 16 a 25 años de edad puedan laborar bajo la figura de aprendiz, siendo las siguientes:

- 1) Restaurante Bonanza
- 2) Restaurante Paulinos
- 3) Restaurante Xejasmín
- 4) FAPASA
- 5) Fundación Nuestros Pequeños Hermanos
- 6) Gasolinera Puma
- 7) Multiblock
- 8) Agencias Way
- 9) Finca Parijuyú
- 10) Finca El Álamo
- 11) Finca Santa Rosa
- 12) Agro negocios Aguilar
- 13) Flor del Campo
- 14) Bomberos Voluntarios
- 15) Agroservicio Sur Oriente
- 16) Farmacia El Cóndor
- 17) ICASA
- 18) TECNOLAC
- 19) Municipalidad de Chiquimulilla
- 20) Municipalidad de San Rafael Las Flores
- 21) Municipalidad de San Pedro Carchá
- 22) Municipalidad de Raxruhá
- 23) Municipalidad de Senahú
- 24) Municipalidad de Panzos
- 25) Municipalidad de Cobán
- 26) Municipalidad Fray Bartolomé de las Casas
- 27) Municipalidad El Chahal
- 28) RENACE
- 29) Minera San Rafael
- 30) Gasolinera Puma Santa Rosa
- 31) Restaurante y Antojitos Yani
- 32) Hotel y Restaurante Villas Belén

✚ Se llevó a cabo el lanzamiento del Programa Social Mi Beca Segura Primer Empleo en el salón de la Casa de la Cultura del municipio de Zaragoza del Departamento de Chimaltenango el jueves 7 de Julio del presente año.

✚ Se realizó el proceso de Aprobación de los candidatos seleccionados por las empresas, esto con el objeto de imprimir Resolución de Aprobación de los usuarios y posteriormente poder ingresarlos a planilla.

✚ Se realizó el proceso de ingreso de datos de los usuarios del Programa Beca Primer Empleo al Sistema de Administración de Becas SAB, así mismo la impresión del Formulario de Solicitud y Carta de Compromiso del usuario.

- ✚ Se verificaron las Fichas Socioeconómicas de los usuarios y se trasladaron a la Dirección de Prevención Social para su trámite respectivo. Estas fueron trasladadas a la Dirección de Trabajo Social para la elaboración de Dictamen Técnico.
- ✚ Se realizó el trámite y proceso correspondiente para la modificación del Acuerdo Ministerial 90-2015, la cual fue aprobada el 28 de Junio del presente año; mediante Acuerdo Ministerial DS-33-2016. Esta aprobación era indispensable para poder iniciar la ejecución del Programa en el mes de Julio
- ✚ Se le dio seguimiento a la firma del Convenio de BANRURAL, el cual fue aprobado el 6 de Julio del presente año. Este proceso era indispensable para poder enviar la Planilla de Acreditación.
- ✚ Se gestionó a la Dirección de Informática el código de Acceso de los Coordinadores Departamentales para que ingresen datos al Sistema de Administración de Becas SAB en la intervención Beca Empleo, contando ya todos con código de acceso al Programa.
- ✚ Se solicitó la cuota compromiso para los meses de julio a noviembre, para la acreditación de 345 usuarios.
- ✚ Se solicitó a la Dirección de Planificación y Evaluación la modificación de las metas establecidas, en relación a la aprobación del Acuerdo Ministerial DS-33-2016. Ya se recibió de la Dirección de Planificación y Evaluación las modificaciones realizadas.
- ✚ Se tiene presencia en 8 departamentos de la República de Guatemala: Alta Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, San Marcos, Jutiapa, Petén y Guatemala.
- ✚ Se logró la inclusión de 25 personas con Discapacidad al Programa Beca Empleo Inclusivo y cumplir con el convenio entre MINTRAB , MIDES y GIZ.
- ✚ La inclusión de 320 jóvenes que se encuentra en pobreza y pobreza extrema al ámbito laboral mediante la figura de aprendiz, en empresas de prestigio.
- ✚ Se logrará la ejecución del 100% del presupuesto asignado al Programa.
- ✚ Del mes de Julio al 31 de Octubre el Programa Beca Empleo lleva un 80% de su ejecución planificada.
- ✚ Según Manual Operativo DS-87-2015 como se indica en el numeral 7.9 el Ciclo Operativo del Programa consta de nueve procesos, a la fecha la Subdirección de Becas Empleo ha trabajado en el avance de ocho procesos siendo estos los siguientes:
 - 1) Convocatoria
 - 2) Selección de Empresas o Entidades
 - 3) Recepción y Confrontación de Expedientes
 - 4) Priorización, selección y registro de usuarios en las mismas empresas.
 - 5) Aprobación de la solicitud de la beca.
 - 6) Medición de Corresponsabilidad
 - 7) Supervisión y Evaluación de desempeño.
 - 8) Generación de Planilla de Acreditación.

- ✚ Se realizó la modificación y actualización del Manual Operativo de Beca Empleo.

ACTIVIDADES PROYECTADAS PARA EL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE:

- ✚ Visita de empresas para recoger listado de asistencia del mes de noviembre para medir la corresponsabilidad correspondiente.
- ✚ Realización de planilla correspondiente a la última medición de corresponsabilidad del mes de Noviembre.
- ✚ Realización del evento de capacitación del Programa Beca Empleo para entrega de reconocimientos a empresas incluidas en el programa y socializar el programa con diferentes empresas y con los Coordinadores Departamentales del MIDES.
- ✚ Socializar el Programa Beca Empleo en diferentes empresas.
- ✚ Elaboración de Reportes, oficios, memos etc.

ANEXOS:

Multiblock



GASOLINERA PUMA

